

INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL MINISTERIO DE TIC Y FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, CUARTO TRIMESTRE DE 2017

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b, el cual establece “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional “, y el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en:

- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”*
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se establecen direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- Decreto 2170 de 2017 *“Por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, artículo 107 “Plan de Austeridad del Gasto”.*

- Resolución 1739 de 2015 *“Por la cual se adoptan medidas de austeridad en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Mintic, Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Fontic”*.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el cuarto trimestre de la vigencia 2017. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por la Subdirección Administrativa y contempla los siguientes aspectos:

1. MINISTERIO TIC

- 1.1 Horas extras, dominicales y festivos
- 1.2 Vacaciones

2. FONDO TIC

- 2.1 Comunicaciones
- 2.2 Acuerdo marco de precios
- 2.3 Gastos Generales
 - 2.3.1 Viáticos y gastos de viaje
 - 2.3.2 Vehículos y combustible
 - 2.3.3 Esquema de seguridad
 - 2.3.4 Papelería y telefonía
 - 2.3.5 Servicios públicos

1. MINISTERIO TIC

1.1 Horas extras, dominicales y festivos

El reconocimiento de las horas extras se realizó para los funcionarios de los niveles técnico y asistencial, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 1739 de 2015. El pago de horas extras laboradas durante los meses de septiembre, octubre, noviembre diciembre de 2017, se efectuaron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre respectivamente, discriminados de la siguiente manera:

- Por concepto de horas extras diurnas \$ 18.373.723
- Por concepto de horas extras nocturnas \$ 47.336.450 y
- Por concepto de horas dominicales \$ 4.202.070

Cuadro No. 1 Horas extras canceladas Cuarto Trimestre 2017

Mes	Vr. Horas extras diurnas \$	Vr. Horas Extras Nocturnas \$	Vr. Dominicales \$	Total, Pagado
Septiembre	\$ 4.679.501	\$ 12.259.307	\$ 724.863	\$ 17.663.671
Octubre	\$ 4.282.489	\$ 12.606.865	\$ 1.390.183	\$ 18.279.537
Noviembre	\$ 4.736.367	\$ 11.668.943	\$ 886.733	\$ 17.292.043
Diciembre	\$ 4.675.366	\$ 10.801.335	\$ 1.200.291	\$ 16.676.992
TOTAL	\$ 18.373.723	\$ 47.336.450	\$ 4.202.070	\$ 69.912.243

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Cuadro No. 2 Horas extras canceladas por trimestre 2017

	Horas Extras Diurnas	Horas Extras Nocturnas	Vr. Dominicales
I Trimestre (enero-febrero)	\$8.942.543	\$18.356.879	\$1.180.301
II Trimestre (marzo-abril-mayo)	\$12.403.131	\$35.092.945	\$2.950.122
III Trimestre (junio-julio-agosto)	\$14.599.042	\$33.208.827	\$3.803.049
IV Trimestre (septiembre-octubre-noviembre-diciembre)	\$ 18.373.723	\$ 47.336.450	\$ 4.202.070

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

En los cuadros Nos. 1 y 2, se observa incremento en horas extras diurnas, nocturnas y dominicales para el cuarto trimestre del año, debido al aumento de compromisos laborales de los directivos, desplazamientos a sus diferentes reuniones. Es de anotar que en el mes de diciembre se realizan pagos los meses de noviembre y diciembre.

1.2 Vacaciones y servicios personales indirectos

Durante el cuarto trimestre del 2017, se concedieron a 128 funcionarios el disfrute de sus vacaciones equivalente al 32%, del total del personal provisto a 31 de diciembre de 2017.

Cuadro No.3 Vacaciones concedidas

OCTUBRE - DICIEMBRE IV Trimestre		
Total, Cargos Ocupados	Vacaciones concedidas	Porcentaje
400	128	32%

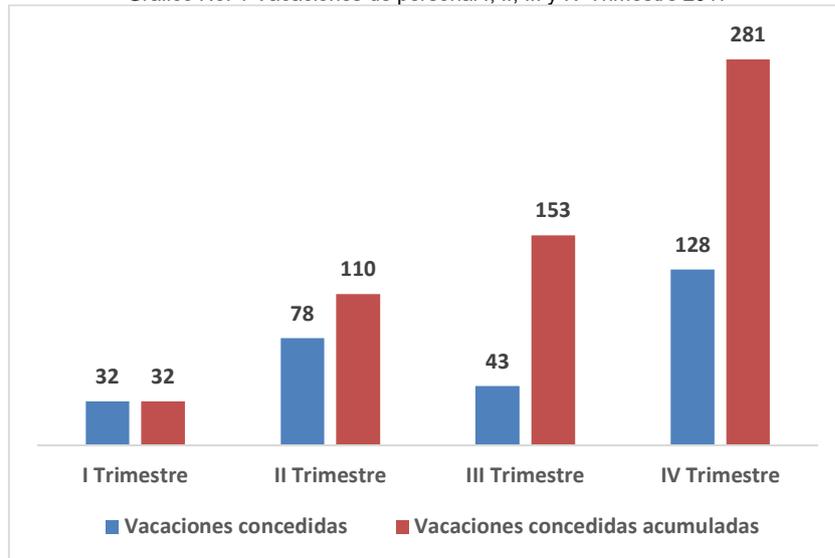
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Cuadro No.4 Vacaciones I, II, III y Cuarto Trimestre 2017

Periodo	Vacaciones concedidas	Vacaciones concedidas acumuladas	% Acumulado de Vacaciones
I Trimestre	32	32	70%
II Trimestre	78	110	
III Trimestre	43	153	
IV Trimestre	128	281	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Grafico No. 1 Vacaciones de personal I, II, III y IV Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Al observar el cuadro No. 4, y la gráfica No. 1, durante el año 281 funcionarios disfrutaron de vacaciones, es decir el 70% de la planta total (400 funcionarios), concluyendo que, 119 funcionarios quedaron pendientes del disfrute de sus vacaciones, equivalente a un 30%.

Se pagaron servicios personales indirectos por valor de \$218.122.491, a razón de \$72.707.497 mensuales, correspondiente al contrato de prestación de servicios 003 de 2017, celebrado con la firma CORAL DELGADO, con el objeto de *“Prestar los servicios de profesionales a la coordinación de personal de la Subdirección Administrativa, en asuntos relacionados con la gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y con asuntos laborales con las extintas entidades del sector de comunicaciones, Audiovisuales, Adpostal, Focine, Inravisión y Mintic”*.

2.FONDO TIC

2.1 Comunicaciones

El gasto de comunicaciones está compuesto por las publicaciones y suscripciones, a continuación, se muestra cuadro comparativo:

Cuadro No.5 Gasto Comunicaciones Comparativo III y IV Trimestre 2017

Concepto	III Trimestre	IV Trimestre	Variable
Publicaciones	\$ 3.370.600	\$ 3.665.800	9%
Suscripciones	0	0	
Total	\$ 3.370.600	\$ 3.665.800	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.2 Comunicaciones Comparativo III y IV Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

De acuerdo con el cuadro No. 5 y la gráfica No. 2, el gasto de comunicaciones se ha incrementado en un 9%, respecto al último trimestre registrando un aumento de \$295.200, en comparación al trimestre inmediatamente anterior, debido a que se incrementaron las publicaciones en el diario oficial, para los meses de octubre, noviembre y diciembre, de actos administrativos de carácter general y de orden nacional del ministerio.

Por otro lado, para el cuarto trimestre no se presenta valor en el ítem de suscripción por tratarse de una inscripción anual.

2.2 Acuerdo marco de precios

Durante el cuarto trimestre de 2017, la entidad realizó un (1) contrato en el mes de diciembre, haciendo uso de los acuerdos marco de precios, diseñados por Colombia Compra Eficiente, el cual se describen a continuación:

Cuadro No.6 Contratos realizados por Acuerdo Marco Precios Cuarto Trimestre 2017

Diciembre	Numero de Contrato	Objeto	Valor Millones \$
	23000	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO	286.778.312

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3 Gastos Generales

2.3.1 Viáticos y gastos de viaje

Durante el cuarto trimestre del 2017, la entidad pagó viáticos por valor de \$237.429.221, discriminados así:

Cuadro No.7 Viáticos y gastos de viaje Precios Cuarto Trimestre 2017

OCTUBRE - DICIEMBRE 2017		
Inversión	Funcionamiento	Total
\$ 223.054.152	\$ 14.375.069	\$ 237.429.221

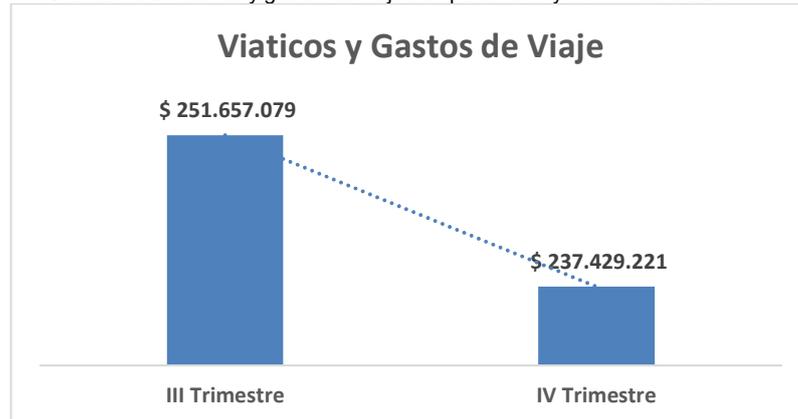
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.8 Viáticos y gastos de viaje Tercer y Cuarto Trimestre 2017

	Viáticos y Gastos de Viaje	Variación
III Trimestre	\$ 251.657.079	-6%
IV Trimestre	\$ 237.429.221	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.3 Viáticos y gastos de viaje comparativo III y IV Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

En los cuadros Nros. 7 y 8 y el grafico No. 3, se presenta el comparativo entre el III y IV trimestre del año, con una disminución del 6%, debido a una priorización de los compromisos por parte del Ministerio, para optimizar los recursos.

2.3.2 Vehículos y Combustible

El Ministerio TIC, cuenta con 16 vehículos asignados al personal directivo, con una distribución de galones según las necesidades de las áreas que oscila entre **32 y 136** galones mensuales. En los siguientes cuadros se explica los galones consumidos y pagados, en el tercer y cuarto trimestre de 2017:

Cuadro No.9 Consumo combustible III y IV Trimestre 2017

	Consumo de Combustible	Variación
III Trimestre	\$ 17.810.581	-7%
IV Trimestre	\$ 16.625.431	

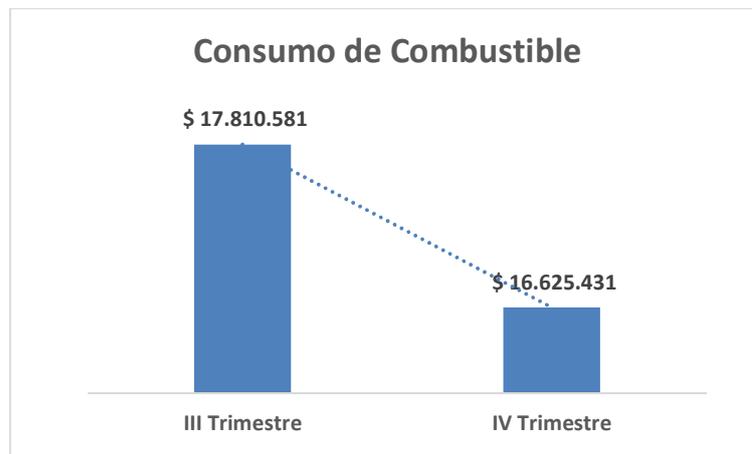
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.10 Consumo combustible Cuarto Trimestre 2017

Dependencia	Placa Vehículo	Cuota de consumo gasolina/mes (galones)	Cuota total de consumo gasolina IV Trimestre (Galones)	Consumo Total Galones IV Trimestre	Ahorro de galones según cuota (IV trimestre)	OCTUBRE \$	NOVIEMBRE \$	DICIEMBRE \$
DESPACHO DEL MINISTRO	AWR03D	32	96	18	78	\$ 82.978	\$ 15.044	\$ 51.472
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DISPONIBLE	OBG604	104	312	129	183	0	\$ 442.172	\$ 647.410
DESPACHO DEL MINISTRO	OBH015	128	384	294	90	\$ 964.651	\$ 878.781	\$ 625.659
DIRECCIÓN DE ESTÁNDARES Y ARQUITECTURA DE TI	OBH113	96	288	4	284	0	\$ 35.735	0
DESPACHO DEL MINISTRO	OBI295	88	264	192	72	\$ 651.357	\$ 557.890	\$ 399.202
VICEMINISTRO TI	OBI296	96	288	164	124	\$ 461.920	\$ 487.806	\$ 424.401
SECRETARIA GENERAL	OBI297	89	267	173	94	\$ 576.555	\$ 481.984	\$ 397.302
DIRECCIÓN DE CONECTIVIDAD	OBI516	104	312	155	157	\$ 301.106	\$ 415.575	\$ 585.016
DIRECCIÓN DE POLITICAS Y DESARROLLO DE TI	OBI519	96	288	122	166	\$ 272.649	\$ 389.463	\$ 359.478
DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN	OBI520	96	288	150	138	\$ 400.744	\$ 517.368	\$ 340.608
DIRECCIÓN DE GOBIERNO EN LINEA	OBI521	96	288	183	105	\$ 554.269	\$ 544.257	\$ 435.069
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL	OBI522	104	312	102	210	\$ 297.929	\$ 303.157	\$ 254.989
VICEMINISTRO GENERAL	OBI523	104	312	23	289	\$ 122.009	0	\$ 67.471
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	OBI524	88	264	146	118	\$ 409.104	\$ 424.847	\$ 394.169
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE TI	OBI958	96	288	126	162	\$ 418.784	\$ 311.711	\$ 323.341
DESPACHO DEL MINISTRO	OHK668	136	408	0	408	0	0	0
TOTAL		1553	4659	1.980	2.679	\$ 5.514.054	\$ 5.805.790	\$ 5.305.587
						\$		16.625.431

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativo

Grafica No.4 Consumo de combustible comparativo III y IV Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

De acuerdo con los cuadros Nos. 9 y 10, ya la gráfica No. 4, en el trimestre anterior el consumo de combustible disminuyó en un 7%, ocasionado por el no uso de dos vehículos, que se encontraban en mantenimiento durante los meses de octubre a noviembre (asignados al Viceministerio de Economía Digital antes Viceministerio General y a la Subdirección de Estándares y Arquitectura, antes Dirección de Estándares).

De manera general, con la cantidad de galones autorizados, para el parque automotor del Ministerio, se presenta un ahorro de 2679 galones, tal como se registra en el cuadro No.10.

Por otra parte, se tiene en cuenta los diferentes mantenimientos realizados a los vehículos, de acuerdo a las necesidades. Para el cuarto trimestre del año se realizaron pagos por \$39.882.453, evidenciando un aumento del 172% comparado con el trimestre anterior, ya que se realizaron mantenimientos generales de todo el parque automotor, como se puede ver en la siguiente tabla:

Cuadro No.11 Mantenimiento vehículos Cuarto Trimestre 2017

Dependencia	Placa Vehículo	Mantenimiento	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DESPACHO DEL MINISTRO	AWR03D		0	0	0
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DISPONIBLE	OBG604	CAMBIO BALANCINES MUELLES TRASEROS, CAMBIO DISCOS DE FRENOS, CAMBIO ROTULAS SUPERIORES, CAMBIO BALANCINES MUELLES TTRASEROS	0	0	\$ 6.931.176,00
DESPACHO DEL MINISTRO	OBH015	LAVADO, CAMBIO DE BATERIA, REVISION TECNOMECANICA, CAMBIO EMPAQUES CULATA, CAMBIO TENSOR CORREA, CAMBIO PASADORES MORDAZAS, ARREGLO DE POLEA TENSORA, AREGLO CORREA DE ACCESORIOS.	0	0	\$ 6.258.020,00
VICEMINISTRO GENERAL	OBH113	AJUSTE GENERAL DE TRANSMISIÓN TRASERA, REVISION CAJA AUTOMATICA, SELENOIDE CONTRAMARCHA/CAJA AUTOMATICA, CUERPO VALVULAS, CONVERTIDOR DE TORQUE, SPRACK, CORONA, RAMAL CUERPO ACELERACIÓN.	0	0	\$ 5.944.783,00
DESPACHO DEL MINISTRO	OBI295	SELENOIDE CAJA AUTOMATICA, CAMBIO DISCO DE FRENOS RODAMIENTOS DELANTEROS, BOCINES DELANTEROS, LAVADO, DESPINCHE.	0	\$ 6.289.361	\$ 113.050,00
VICEMINISTRO TI	OBI296	ENJUAGUE, REVISION GENERAL DE FRENOS, CAMBIO ACEITE ARREGLO MANDO CENTRAL ELEVAVIDRIOS, LAVADO, CAMBIO BOMBILLO, CAMBIO LLANTA.	0	0	\$ 1.487.629,00
SECRETARIA GENERAL	OBI297	CAMBIO ACEITE, ARREGLO LLANTAS.	0	0	\$ 123.600,00
DIRECCIÓN DE CONECTIVIDAD	OBI516	CAMBIO KIT EMBRAGUE, CAMBIO BOMBA EMBRAGUE, LUBRICANTES , CAMBIO BOBINAS, LAVADO GENERAL Y MOTOR	0	\$ 4.188.375	\$ 142.800,00
DIRECCIÓN DE POLITICAS Y DESARROLLO DE TI	OBI519	LAVADO GENERAL, ARREGLO DE PLACA.	0	0	\$ 113.764,00
DIRECCIÓN DE ESTÁNDARES Y ARQUITECTURA DE TI	OBI520	CAMBIO DE LLANTAS	0	0	\$ 862.750,00
DIRECCION DE GOBIERNO EN LINEA	OBI521	CAMBIO DE LLANTAS	0	0	\$ 862.750,00
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL	OBI522	CAMBIO KIT REPARTICIÓN, CAMBIO BOMBA DE AGUA, CAMBIO BOBINA.	0	0	\$ 1.866.399,00
DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN	OBI523		0	0	0
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	OBI524	CAMBIO ACEITE, CAMBIO BOMBILLO, CAMBIO LLANTAS.	0	0	\$ 1.163.345,00
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE TI	OBI958	CAMBIO KIT EMBRAGUE, BOMBA EMBRAGUE, LUBRICANTES, CAMBIO BOMBILLOS	0	\$ 3.432.073	\$ 102.578,00
DESPACHO DEL MINISTRO	OHK668		0	0	0
			0	13.909.809	\$ 25.972.644,00
		TOTAL	\$		39.882.453,00

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.12 Costos de mantenimiento III y IV Trimestre 2017

	Mantenimiento	Variación
III Trimestre	\$ 14.673.777	172%
IV Trimestre	\$ 39.882.453	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.5 Costos de mantenimiento comparativo III y IV Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

De acuerdo con los cuadros Nos. 11 y 12, y la gráfica No. 5 el mantenimiento de los vehículos, para el IV trimestre se incrementó un 172% debido a que se realizó mantenimiento general a trece (13) vehículos de los dieciséis (16) que componen el parque automotor del Ministerio.

2.3.3 Esquema de seguridad

El esquema de seguridad que está dispuesto para el Señor Ministro, es contratado con la Unidad Nacional de Protección y esta varía, según los servicios adicionales (viajes fuera de Bogotá).

Cuadro No.13 Esquema de Seguridad Cuarto Trimestre 2017

Mes	Valor	Total
Octubre	25.093.224	75.530.661
Noviembre	27.465.937	
Diciembre	22.971.500	

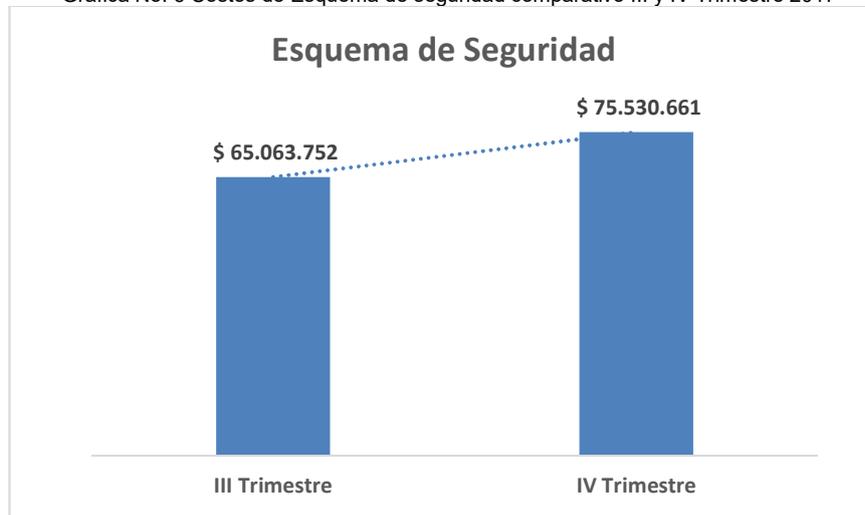
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.14 Esquema de Seguridad III y IV Trimestre 2017

	Esquema de Seguridad	Variación
III Trimestre	\$ 65.063.752	16%
IV Trimestre	\$ 75.530.661	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Gráfica No. 6 Costos de Esquema de seguridad comparativo III y IV Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

De acuerdo con los cuadros Nos. 13 y 14, y la gráfica No. 6, con respecto al trimestre anterior se presentó incremento del 16%, por aumento en los servicios adicionales de seguridad.

2.3.4 Gasto papelería y telefonía

2.3.4.1 Papelería

Durante el cuarto trimestre del año, el Ministerio TIC no adquirió papelería para consumo, pero si se utilizó el servicio tercerizado de fotocopiado, del cual se estipulo un tope máximo de gasto mensual de \$7.800.000.

Cuadro No.15 Fotocopias Cuarto Trimestre 2017

Fotocopiado		
Mes	Valor \$	Total
Octubre	4.381.770	\$ 13.390.699
Noviembre	5.365.962	
Diciembre	3.642.967	

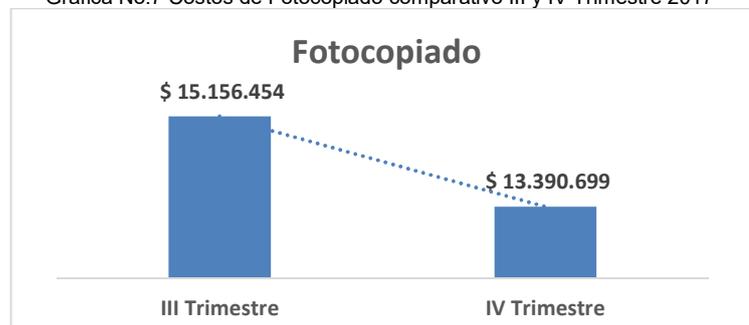
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.16 Fotocopias III y IV Trimestre 2017

	Fotocopiado	Variación
III Trimestre	\$ 15.156.454	-12%
IV Trimestre	\$ 13.390.699	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Grafica No.7 Costos de Fotocopiado comparativo III y IV Trimestre 2017



Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

De los cuadros Nos. 15 y 16, y la gráfica No. 7, se puede concluir que durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017, no se excedió el tope aprobado, de igual manera, se observa un ahorro del 12% respecto al trimestre inmediatamente anterior.

2.3.4.2 Telefonía

2.3.4.2.1 Telefonía fija

Para el trimestre octubre – diciembre de 2017 se realizó seguimiento a las 5 cuentas telefónicas del ministerio así:

Cuenta telefónica 4362816, se maneja convenio con ETB, para plan local ilimitado y consumo larga distancia nacional y extranjero. Para esta cuenta el valor cancelado del cuarto trimestre de 2017, fue de \$18.848.276, con un promedio de consumo mensual de \$6.282.759. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el cuarto trimestre octubre – diciembre:

Cuadro No.17 Cuenta telefónica 4362816 IV Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Octubre	5.895.179	351.165	101.894	6.348.238
Noviembre	5.911.215	277.643	254.110	6.442.968
Diciembre	5.915.975	36.038	105.057	6.057.070
Total	17.722.369	664.846	461.061	18.848.276

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No.18 Comparativo línea telefónica 4362816 III y IV Trimestre 2017

	Servicio de telefonía fija	Variación
III Trimestre	\$ 19.355.061	-3%
IV Trimestre	\$ 18.848.276	

Al comparar los consumos entre los meses, se observa un aumento del consumo en un 1% de octubre a noviembre, debido al consumo larga distancia y nacional, de igual manera de octubre a noviembre disminuyo en un 6%, debido a una disminución del consumo de larga distancia nacional y extranjero, esto se observa en el comparativo por trimestre con una disminución del 3%.

Cuenta telefónica 3442340 (018000914014), pertenece a un cargo fijo de la línea 018000914014 de atención al ciudadano. Para esta cuenta, el valor pagado en el tercer trimestre, fue de \$46.410, con un promedio de consumo mensual de \$15.470. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el cuarto trimestre octubre - diciembre:

Cuadro No.19 Cuenta telefónica 3442340 (018000914014) IV Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Octubre	15.470	0	0	15.470
Noviembre	15.470	0	0	15.470
Diciembre	15.470	0	0	15.470
Total	46.410	0	0	46.410

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuenta telefónica 018000910015, esta línea telefónica está destinada exclusivamente para las denuncias de maltrato infantil. Para esta cuenta, el valor pagado en el cuarto trimestre, fue de \$65.511, con un promedio de consumo mensual de \$28.837. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el cuarto trimestre septiembre - diciembre:

Cuadro No.20 Cuenta telefónica 018000910015 IV Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Octubre	0	19.092	0	19.092
Noviembre	0	28.518	0	28.518
Diciembre	0	17.901	0	17.901
Total	0	65.511	0	65.511

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuenta telefónica 018000912667, esta línea telefónica anticorrupción. Para esta cuenta, el valor pagado en el cuarto trimestre, fue de \$361.926, con un valor promedio mensual de \$120.646. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el cuarto trimestre octubre - diciembre:

Cuadro No.21 Cuenta telefónica 018000912667 IV Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Octubre	0	136.034	0	136.034
Noviembre	0	115.751	0	115.751
Diciembre	0	110.155	0	110.155
Total	0	361.940	0	361.940

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuenta telefónica 018000914014, esta línea telefónica de atención al ciudadano, se maneja un plan cerrado de 60.000 minutos al mes. Para esta cuenta, el valor pagado en el cuarto trimestre, fue de \$10.757.926, con un valor fijo mensual de pago de \$3.585.470. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el cuarto trimestre octubre - diciembre:

Cuadro No.22 Cuenta telefónica 018000914014 IV Trimestre 2017

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Octubre	0	3.585.470	0	3.585.470
Noviembre	0	3.585.470	0	3.586.986
Diciembre	0	3.585.470	0	3.585.470
Total	0	10.756.410	0	10.757.926

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3.4.2.2 Telefonía celular

La telefonía celular corresponde a los 14 equipos activos, los cuales todos se encuentran con planes cerrados, asignados a: Despacho del Ministro, Viceministros y Directores. También se contempla en este rubro de inversión, una flota de 18 avanteles, dispuestos para los conductores, esquema de seguridad del Señor ministro y personal de la Subdirección Administrativa encargado del manejo logístico. Por último, hace parte de este rubro 4 líneas de la planta telefónica para llamada a celular.

El consumo de octubre a diciembre de 2017, fue de \$12.025.208, con un promedio mensual de \$4.008.402. Sin embargo, la Subdirección Administrativa ha dispuesto un presupuesto mensual de consumo de \$5.916.667, donde se evidencia ahorro de \$1.908.265 de acuerdo a lo presupuestado por la Subdirección Administrativa.

Se observa que, en diciembre el consumo disminuyó en un 3% al igual que noviembre en un 4% respecto del mes anterior debido a que hubo disminución en el consumo de roaming internacional y adicionalmente, llega la factura por menor valor donde se verifica con el operador el costo y confirma su correcta facturación. A continuación, se detalla los valores de la telefonía:

Cuadro No. 23 Consumos Telefonía Celular IV Trimestre 2017

Mes	Vr. Pago de planes cerrados \$	Presupuestado / mes \$	Total, pago mes \$	Variación
Octubre	4.151.168	\$ 5.916.667	4.151.168	
Noviembre	3.990.686	\$ 5.916.667	3.990.686	-4%
Diciembre	3.883.354	\$ 5.916.667	3.883.354	-3%
Total	12.025.208	\$17.750.000	12.025.208	

Cuadro No. 24 Cuadro comparativo III y IV trimestre 2017

	Consumo telefonía móvil	Variación
III Trimestre	\$ 13.661.511	-12%
IV Trimestre	\$ 12.025.208	

De acuerdo con los cuadros Nos.23 y 24, se presenta un ahorro del 12% con respecto a lo cancelado en el trimestre inmediatamente anterior, por la disminución del roaming internacional.

2.3.5 Servicios públicos

2.3.5.1 Consumo de Agua

La facturación del servicio de agua se realiza de forma bimestral, para efectos de análisis en este trimestre se tuvo en cuenta los meses de septiembre a diciembre de 2017. El consumo total para este periodo fue a 2.870 m³, de la única sede ubicada en el Edificio Murillo Toro y del predio La Fontana, ubicado en Bucaramanga. El valor pagado durante el periodo fue de \$13.823.740, que corresponde al consumo agua del Edificio Murillo Toro de septiembre 16 de 2017, a noviembre 15 de 2017, por un valor de \$7.740.230, cancelado en el mes de noviembre. De igual manera de noviembre 16 de 2017 al 15 de enero de 2018, por un valor de 6.083.510, cancelado en el mes de enero y el servicio de agua del predio la Fontana, por un valor de \$195.674, pagados durante los meses de octubre (1 - 30 de septiembre de 2017), noviembre (1 – 31 octubre de 2017) y diciembre (1 – 30 de noviembre de 2017). A continuación, se muestran el detalle de consumos y valores pagados:

Cuadro No. 25 Consumos Agua IV Trimestre 2017

Edificio Murillo Toro

Mes	Consumo de Agua	m3	Valor \$
Octubre			
Noviembre	16 de septiembre al 15 de noviembre de 2017	1594	7.740.230
Diciembre	16 noviembre - 15 enero 2018	1252	6.083.510
Total		2.846	13.823.740

Predio Barrio Fontana (Kra.19 No. 102-34) Bucaramanga

Mes	Consumo de Agua	m3	Valor \$
Octubre	1 al 31 de septiembre de 2017	7	60.000
Noviembre	1 al 30 de octubre de 2017	5	49.644
Diciembre	1 al 30 de noviembre de 2017	12	86.030
Total		24	195.674

2.3.5.2 Consumo de Energía

Para el cuarto trimestre octubre – diciembre de 2017, el consumo de energía fue de \$92.754.297, en el cual está incluido el Edificio Murillo Toro, predio la Fontana de Bucaramanga, el Local 1, Local 4 y Local 5. El detalle de consumos y valores se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 26 Consumos Energía IV Trimestre de 2018

Mes	Edificio Murillo Toro		La Fontana		Local 1		Local 4		Local 5		Total	
	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$
Octubre	81.720	29.305.450	295	193.791	55	30.140	10	5.510	1	550	82.081	\$ 29.535.441
Noviembre	86.400	30.461.150	323	214.619	63	28.350	179	97.080	4	630	86.969	\$ 30.801.829
Diciembre	87.480	31.988.050	290	192.877	278	151.040	156	85.060	0	0	88.204	\$ 32.417.027
Total	255.600	\$91.754.650	908	\$ 601.287	396	\$ 209.530	345	187.650	5	\$1.180	257.254	\$92.754.297

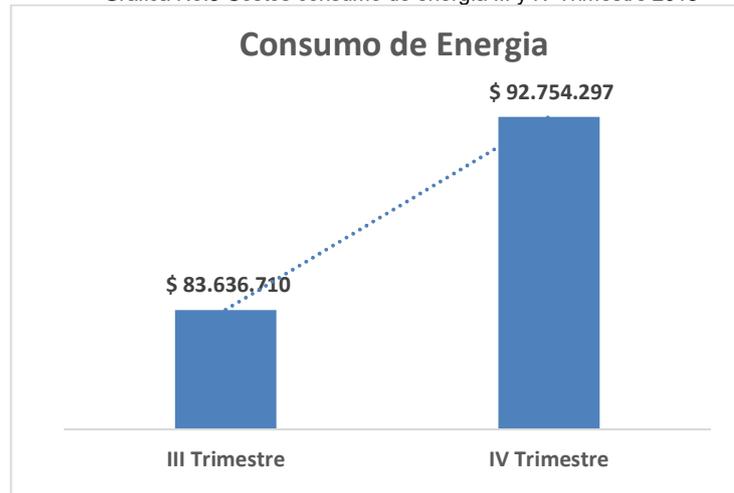
Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuadro No. 27 Costos consumo de energía III y IV trimestre 2018

	SP. Consumo de Energía	Variación
III Trimestre	\$ 83.636.710	11%
IV Trimestre	\$ 92.754.297	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Gráfica No.8 Costos consumo de energía III y IV Trimestre 2018



Con respecto al gasto de energía del Edificio Murillo Toro, se incrementó en un **11%**, respecto del trimestre anterior, debido a la temporada del cierre de año.

3. Conclusiones

- Con respecto al rubro de vacaciones, de los 400 funcionarios que componen la planta, 281 disfrutaron de su periodo de descanso, es decir el 70%, mientras que 119 quedaron pendiente por tomarlas, correspondientes a un 30%.
- De manera general, la cantidad de galones autorizados para el IV Trimestre de 2017 para el parque automotor del Ministerio, consiste de 4659 galones, en el cual, para el último trimestre solo se consume 1980 galones, presentando un ahorro de 2679 Galones.
- En comparación con el trimestre inmediatamente anterior, se observó ahorro en los ítems de: viáticos y gastos de viaje en un 6%, combustible con un 7%, fotocopias por un 12%, servicio público consumo de agua en un 21% y por último telefonía celular con un ahorro de 12%.
- En comparación con el trimestre inmediatamente anterior se observó aumento en los ítems de: comunicaciones 9%, mantenimientos de vehículos 172%, esquema de seguridad 16%, energía 11%.
- El Ministerio TIC, de manera general ha dado cumplimiento a las normas que regulan la austeridad del gasto: Decreto 2170 de 2016, Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2, Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Resolución 1739 de 2015.

4. Recomendaciones

- Seguir dando cumplimiento a la Directiva Presidencial para racionalizar los gastos de funcionamiento del estado en el marco del Plan de Austeridad y No. 04 del 3 de abril de 2012 “Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública”.
- De igual manera continuar con las contrataciones por el portal de Colombia Compra Eficiente por concepto de optimización de recursos.
- Continuar con la sensibilización en todos los niveles de la entidad del uso eficiente de los servicios públicos, como son la energía y el uso eficiente del agua.
- Finalmente se reitera dar cumplimiento a la resolución interna 1739 del 2015 “Por la cual se adoptan medidas de austeridad en el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones - MINTIC, Fondo de las Tecnologías y las Comunicaciones - FONTIC)” con el fin de seguir los lineamientos de la Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016, que deroga la Directiva 05 y 06 de 2014.

ORIGINAL FIRMADO

JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ
Jefe Oficina Control Interno